

EL CUIDADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS



Para comprender ¿qué es un espacio público? es necesario saber que un espacio es un objeto sensible o un terreno, es decir, es materia. Mientras que la palabra público proviene del latín publicus cuya traducción hace referencia a aquello que es notorio y es común de un pueblo, luego entonces se puede definir como un espacio abierto a toda la sociedad y que es común de un pueblo.

Con esta definición se sabe que, en cualquier población, existen estos espacios que se enfocan a la convivencia, recreación, deportes, tránsito peatonal y vehicular y que a su vez son embellecidos por fuentes, jardines, juegos infantiles y de gimnasios a campo abierto. Sin embargo, un gran reto que tienen las y los mexiquenses es su cuidado, ya que si esto no sucede el deterioro y falta de cuidado los convierten en espacios que pueden ser inseguros, por lo que surge una pregunta ¿Cómo mantener dignos los espacios públicos?

De acuerdo con lo anterior, estos espacios son responsabilidad de todas y de todos, que el trabajo en equipo entre ciudadanía y dependencias de gobierno (municipales, estatales y federales) permitirá que dicha infraestructura se mantenga en estética, si existe una falta de interés vecinal, donde no sean participativos, organizados y realicen las peticiones necesarias para su mantenimiento a las autoridades correspondientes.

Esto podría generar factores de riesgo como la creación de grupos delictivos que se genere fauna nociva, por lo que se recomienda mantener buena comunicación con las autoridades para reforzar y mantener las instalaciones dignas de su comunidad.

En la actualidad dentro de las políticas de Prevención del Delito se ha trabajado en la recuperación de espacios públicos, de manera conjunta con servidoras y servidores públicos y ciudadanía, cuyo proceso parte de una metodología especializada, donde el fin es que haya seguimiento en el cuidado de los espacios a través de la apropiación que tuvo la ciudadanía. Un espacio público desarrollará grandes valores como la integración, la solidaridad, la empatía y el sentido de pertenencia lo cual hará una sociedad unida que ante los retos se mantenga fuerte y que promuevan la armonía y paz de su comunidad.

CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
Web: www.edomex.gob.mx/cpd



Centro de Prevención del
Delito del Estado de México



@CPDedomex